 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	<b>JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES</b> <b>ACTA No. 5</b>	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01 Versión: 10.0
		Página 1 de 12

<b>DEPENDENCIA:</b> Contraloría Auxiliar	<b>LUGAR:</b> SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALOR AUXILIAR	<b>FECHA:</b> 31-05- 2016	<b>HORA INICIO:</b> 3:00 p.m.	<b>HORA FIN:</b> 5:00 p.m.
---	---	------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

<b>OBJETIVO</b>
Aprobar la modificación al Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2016, de la Contraloría de Bogotá, D.C, con las necesidades de contratación que no estaban previstas o que presentaron cambios.

<b>ORDEN DEL DIA</b>
1. Llamado a lista de asistencia y verificación de quórum
2. Seguimiento a compromisos del acta anterior
3. Presentación del objetivo de la reunión
4. Desarrollo del objetivo de la reunión
5. Aprobar la modificación al Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2016, de la Contraloría de Bogotá.
6. Firma del Acta de la Junta de Compras

<b>DESARROLLO TEMÁTICO</b>
----------------------------

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
1. Llamado a lista de asistencia y Verificación de quórum.	<p>La reunión contó con la participación de la Doctora CARMEN SOFÍA PRIETO DUEÑAS, Contralora Auxiliar (E) quien preside la Junta; Dra. SANDRA MILENA JIMÉNEZ CASTAÑO, Directora Administrativa y Financiera, Dr. JULIÁN DARÍO HENAO CARDONA, Jefe Oficina Asesora Jurídica; Dr. CARLOS EDUARDO MALDONADO GRANADOS, Subdirector Financiero, y Dra. SANDRA MILENA CÁCERES GONZÁLEZ, Subdirectora Contratación, quién actúa como Secretaria Técnica de la Junta de Compras.</p> <p><b>Invitados:</b></p> <p>Dra. MARIA ADALGISA CACERES, Directora Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Dra. ALEXANDRA MORENO BRICEÑO Subdirectora de Bienestar Social, Dr. Jose Mauricio Gonzalez, Almacenista General (E).</p> <p>La Dra. Sandra Milena Jiménez Castaño, informa que de conformidad con lo establecido en la Resolución Reglamentaria No. 022 del 30 de julio de 2014 "Por la cual se reglamenta la Junta de</p>

*Asistente*

<b>DEPENDENCIA:</b> Contraloría Auxiliar	<b>LUGAR:</b> SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALOR AUXILIAR	<b>FECHA:</b> 31-05- 2016	<b>HORA INICIO:</b> 3:00 p.m.	<b>HORA FIN:</b> 5:00 p.m.
---	---	------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
	<p><i>"Contratar el suministro de pasajes aéreos a nivel nacional e internacional para el desplazamiento de los (as) directivos (as) y/o funcionarios de la Contraloría de Bogotá, D.C., en cumplimiento de las labores propias del Control Fiscal, y/o para participar en eventos de capacitación, formación, actualización y asistencia técnica en temas inherentes al Control Fiscal", ajustar a \$26.185.877 y fecha de radicación de necesidad 1 de julio de 2016 y 2. El rubro Control Social a la Gestión Pública-Meta 5 "Desarrollar 3 estrategias y/o actividades institucionales e interinstitucionales en el marco del Plan Anticorrupción de la Contraloría de Bogotá", con el objeto de contratar la "Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos institucionales e interinstitucionales requeridos por la Contraloría de Bogotá D.C." ajustar de 30.000.000 a \$80.000.000 y fecha de radicación 1 de julio de 2016.</i></p> <p>- Mediante memorando 3-2016-12346 de 18 de mayo de 2016, la Dra. ANGELA CONSUELO LAGOS PRIETO, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones (E), radica ajuste al valor de necesidades de acuerdo a los recursos liberado por el levantamiento de la suspensión presupuestal así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyecto 770 Control Social a la Gestión Pública, meta 4 "Desarrollar y ejecutar estrategias de comunicación" con el objeto de contratar la "Elaboración de chaquetas institucionales con la imagen corporativa de la entidad para los funcionarios para impulsar espacios de participación y acercamiento de la ciudadanía al Estado, para proporcionarle información que le sirva de base para que se apropie del control social y coadyuve a lograr la imagen del Ente de Control.", se reactiva necesidad teniendo en cuenta los saldos liberados para este rubro y se ajusta a cuantía de \$100.000.000.</li> </ol> <p>Mediante memorando 3-2016-13208 de 27 de mayo de 2016, la Dra. Biviana Duque Toro, Directora Técnica de Planeación, manifiesta que la necesidad de contratación de "Elaboración de chaquetas institucionales con la imagen corporativa de la entidad para los funcionarios para impulsar espacios de participación y acercamiento</p>

*Manuel*

<b>DEPENDENCIA:</b> Contraloría Auxiliar	<b>LUGAR:</b> SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALOR AUXILIAR	<b>FECHA:</b> 31-05- 2016	<b>HORA INICIO:</b> 3:00 p.m.	<b>HORA FIN:</b> 5:00 p.m.
---	---	------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Dra. SANDRA MILENA JIMENEZ CASTAÑO, Directora Administrativa y Financiera, de acuerdo a los saldos liberados correspondiente al Proyecto 776 Meta 5 por valor de \$30.800.000, ajusta las necesidades de contratación y son distribuidas de la siguiente manera:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incluir la necesidad de Adquisición de válvulas ahorradoras para las llaves de las posetas de lavado de la Entidad, estimado de \$1.000.000.</li> <li>2. Incluir la necesidad de Adquisición de luminarias tipo Let para la sustitución de las actuales en el piso 5 de la Sede Principal de la Entidad, valor estimado \$5.800.00.00.</li> <li>3. Incluir la necesidad de contratación Suministro, instalación y mantenimiento por un año de sistemas de celdas de hidrógeno para ahorro de combustible en 9 vehículos del parque automotor de la Entidad, valor estimado \$22.000.000.</li> </ol> </li>   <li>- La Dra. GUSTAVO FRANCISCO MONZON GARZON, Subdirector de Servicios Generales, ajusta la necesidad de contratación del Proyecto 776, meta 6 Adquirir seis (6) vehículos por reposición para el ejercicio de la función de vigilancia y control a la gestión fiscal, de acuerdo a los saldos liberados y se reactiva necesidad de esta contratación, estimada en cuantía de \$450.00.000.</li>   <li>- La Doctora ALEXANDRA MORENO BRICEÑO - Subdirectora de Bienestar Social, remitió memorando 3-2016-12998 de 26 de mayo de 2016, envían ajuste a las necesidades de contratación de acuerdo a los saldos liberados por el levantamiento de la suspensión presupuestal que afectaron los recursos de Salud Ocupacional y Bienestar e Incentivos, así:             <p style="margin-left: 20px;">Del rubro Salud Ocupacional:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reactivar la necesidad de Contratar el suministro de elementos para primeros auxilios básicos e inmediatos de dotación a los botiquines, así como otros artículos médicos para la Contraloría de Bogotá, en cuantía de \$7.700.000.</li> </ol> </li> </ul>

*De acuerdo*

<b>DEPENDENCIA:</b> Contraloría Auxiliar	<b>LUGAR:</b> SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALOR AUXILIAR	<b>FECHA:</b> 31-05- 2016	<b>HORA INICIO:</b> 3:00 p.m.	<b>HORA FIN:</b> 5:00 p.m.
---	---	------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
	<p>9. Ajustar necesidad de contratar suministro de bonos para entrega de incentivos, mejores equipos de trabajo y elaboración, de reconocimientos, así contratar la prestación de servicios para la entrega de estímulos e incentivos, en cuantía de \$60.327.000.</p> <p>- Mediante correo electrónico del 25 de mayo de 2016, la Dra. ADRIANA GUERRA MARTINEZ, Directora Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, remite ajuste de solicitudes de contratación de acuerdo al saldo liberado que afecta el proyecto 776 en la meta 2, en cuantía de \$907.200.000, distribuidos así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquisición de Solución WI-FI- para sedes Externas, \$250.000.000.</li> <li>2. Contratación de servicios profesionales para la implementación de la herramienta de centralización de requerimientos de desarrollo en la Dirección de TIC, \$41.500.000.</li> <li>3. Contratación de servicios profesionales apoyar la implementación de la primera fase del Modelo de Seguridad de la información, \$42.000.000.</li> <li>4. Contratación de servicios de Help Desk, Administración y Mantenimiento de Plataforma Tecnológica, se ajusta valor a \$565.434.199.</li> <li>5. Contratación de Servicios para la actualización, ampliación y mantenimiento del cableado estructurado, \$315.700.000.</li> </ol> <p><b>Compromiso 3:</b> Publicar el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2016 en la página Web de la Contraloría de Bogotá D.C</p> <p>Esta actividad tiene fecha límite de ejecución el 15 de junio de 2016 y su cumplimiento se verificará en una próxima Junta de Compras.</p>
3. Presentación del objetivo de la reunión	<p>La Doctora Sandra Milena Jiménez Castaño, Directora Administrativa y Financiera, informa que el objetivo de la reunión consiste en:</p> <p>Aprobar la modificación al Plan Anual de Adquisiciones vigencia</p>


*Abonada*



<b>DEPENDENCIA:</b> Contraloría Auxiliar	<b>LUGAR:</b> SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALOR AUXILIAR	<b>FECHA:</b> 31-05- 2016	<b>HORA INICIO:</b> 3:00 p.m.	<b>HORA FIN:</b> 5:00 p.m.
---	---	------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
	<p>procesos que adelantan la Subdirección de Responsabilidad Fiscal para el cumplimiento del Plan de Acción, acorde a los mandatos legales.</p> <p><b>Objeto de contrato:</b> Contratar los servicios profesionales de seis (6) abogados para, que adelanten los procesos de responsabilidad fiscal que lleva la Contraloría de Bogotá, D.C. con la finalidad de impulsarlos y evitar que se presente el fenómeno jurídico de la prescripción. Conforme al reparto que le sea asignado.</p> <p><b>Valor y plazo:</b> Siete millones de pesos (\$7.000.000) por seis (6) meses.</p> <p><b>Modalidad de Contratación:</b> Contratación Directa <b>Tipo de Contrato:</b> Prestación de Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediante memorando 3-2016-12522 del 20 de mayo de 2016, la SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, radica necesidad de contratación de prestación de servicios de apoyo para la implementación -del Nuevo marco normativo contable bajo normas internacionales de contabilidad del sector público – NICSP.</li> </ul> <p><b>Justificación:</b> De acuerdo a la Resolución 533-2015, en la cual se definió el nuevo marco normativo para entidades del gobierno incorporado será aplicado por las entidades que se encuentran bajo el régimen de contabilidad pública PCGP, por lo tanto se debe crear un comité de implementación y seguimiento a la transición del nuevo marco normativo contable bajo las normas internacionales de contabilidad del sector público - NICSP en la Contraloría de Bogotá.</p> <p>Por lo tanto, para dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia, se hace necesario realizar una contratación directa para la prestación de servicios, con el objeto de que apoye a la Subdirección de Recursos Materiales, en el desarrollo y seguimiento de los proceso de las NICSP</p> <p><b>Objeto del contrato:</b> Prestar los servicios de apoyo a la Contraloría de Bogotá, D.C. en aspectos relacionados con el apoyo técnico, ofimático y contable de los ajustes que se realizan en los</p>

*Manuel*

 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	<b>JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES</b> <b>ACTA No. 5</b>	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01 Versión: 10.0
		Página 11 de 12

<b>DEPENDENCIA:</b> Contraloría Auxiliar	<b>LUGAR:</b> SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALOR AUXILIAR	<b>FECHA:</b> 31-05- 2016	<b>HORA INICIO:</b> 3:00 p.m.	<b>HORA FIN:</b> 5:00 p.m.
---	---	------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

TEMAS TRATADOS		RESULTADOS
		<p>ofimático y contable para el diagnóstico y procedimiento de depuración de la propiedad planta y equipo de la entidad de acuerdo con la directiva 002 de la DDC, sus políticas transversales y la resolución 533 de 2015 para la implementación de las normas internacionales de información financiera para el sector público en la Contraloría de Bogotá, a más tarde el 31 de diciembre de 2016.</p> <p><b>Plazo:</b> 6 meses  <b>Modalidad de Contratación:</b> Contratación Directa  <b>Tipo de Contrato:</b> Prestación de Servicios</p>
5.	Aprobación de la modificación al Plan de Adquisiciones 2016 y de las proposiciones y varios presentados.	La Junta de Compras, presidida por la Doctora <b>CARMEN SOFÍA PRIETO DUEÑAS</b> , con la participación de los demás integrantes enunciados en el punto primero de la presente acta, deciden suspender la junta y que sea la nueva administración quien apruebe las Modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2016 de la Contraloría de Bogotá D.C. de acuerdo a los criterios que ellos consideren. Por lo anterior, el punto 4 queda aplazado para tratar en Junta de Compras.
6.	Firma del acta de la Junta de Compras	Se deja constancia que la reunión se da por terminada a las 3:45 p.m. y se firma por los que en ella intervinieron.

RELACIÓN DE ANEXOS		
No. de ORDEN	TÍTULO	No. DEL TEMA TRATADO
	No se presentan anexos.	

COMPROMISOS			
No. DE COMPR OMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
1.	Actualizar el Plan Anual de	LINA CARMENZA	15-06-2016